

LUNES, 30 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 208

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2017-9382 *Información pública de solicitud para autorización de legalización de reforma de una cabaña y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en La Veguilla.*

Doña Mónica Luque Diego ha solicitado autorización para la legalización de la obra de reforma de una cabaña y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en la parcela 188 del polígono 6 del Catastro de Rústica de Selaya, en Barrio Pisueña, sitio de La Veguilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 17 de octubre de 2017.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

[2017/9382](#)